



### ***Vinculación con otros actores de la Sociedad***

*Como parte de las actividades inherentes a la investigación a nivel posgrado, el Politécnico tiene establecido en su Reglamento de Posgrado: Arts 66, 87, 89 el requerimiento de la implementación de estrategias para la vinculación de los programas de posgrado con los diversos sectores de la sociedad. Esto se lleva a cabo, a través de la promoción de actividades de cooperación, vinculación y movilidad del personal académico de cada uno de los programas y sus estudiantes, la promoción de la organización de eventos de vinculación y su participación en ellos.*

*En este contexto los profesores que conforman el núcleo académico de la Maestría en Ciencias en Farmacología, llevan a cabo de manera constante toda una serie de acciones que muestran el cumplimiento de dicho requerimiento, que han permitido una incidencia fundamental en diversos sectores del área de la salud particularmente a través de la formación de recursos humanos y la publicación de resultados de sus proyectos de investigación. La vinculación de los profesores del núcleo básico está dada principalmente con el sector educativo, salud, gubernamental y recientemente el sector productivo. Los egresados del programa se han insertado en cada uno de esos sectores, lo cual fortalece la necesidad de mantener y fortalecer los mecanismos de colaboración particularmente a futuro con la industria farmacéutica privada.*

#### ***Mecanismos de Colaboración a través de Vinculación.***

*De forma general las colaboraciones se gestionan a través de las necesidades que se generan para poder plantear la resolución de problemas en las diferentes áreas de conocimiento con profesores que manejan proyectos multidisciplinarios para lograr a través de interacción y asesoría, colaboración, y vinculación, para la formación de recursos humanos y productividad en colaboración con las siguientes instituciones de tipo gubernamental externas a nuestra institución:*



1. *Instituto Mexicano del Seguro Social*
2. *Secretaría de Salud*
3. *Secretaría de la Defensa Nacional*
4. *Instituto de Salud Pública del Estado de México*

*En el sector educativo se tiene colaboración, vinculación, movilidad, productividad, formación de recursos humanos con:*

1. *Universidad Nacional Autónoma de México*
2. *Centro de Investigación y de Estudios Avanzados*
3. *Otras dependencias educativas del Instituto Politécnico Nacional*
4. *Universidad Autónoma de Morelos*
5. *Universidad de Yucatán*
6. *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*
7. *Universidad Veracruzana*
8. *Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI) de la Ciudad de México*
9. *Facultad de Estudios Superiores Unidad Iztacala.UNAM*
10. *Facultad de Estudios Superiores Unidad Cuautitlan- Itzcalli.UNAM*



*La interacción con instituciones extranjeras pueden incluirse en los sectores salud y educativo:*

1. *INSERM - Université Paris-Sud-Université Paris Saclay. Francia*
2. *Ecole Nationale Supérieure de Chimie en Francia*
3. *Universidad de Vigo, Comunidad Autónoma de Galicia España*
4. *Universidad Nacional de Colombia. Colombia*
5. *Universidad de Houston, Texas, EUA*